



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7873417 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Oficina de Sistemas – Dirección General
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7873417 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/05/2024
OBJETO	Contratar la actualización a la última versión del licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GENEXUS y el servicio de soporte técnico.
CONTRATISTA	TOOLNOLOGY COLOMBIA SAS
CC o NIT	900602995-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones del SENA Dirección General Calle 57 No. 8 – 69 Bogotá, D.C - Colombia. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá, D.C - Colombia.
FECHA DE INICIO	19/05/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 31 de diciembre de 2025. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. El plazo soporte y mantenimiento: será por un (1) año contado a partir del acta de inicio del contrato. El plazo del licenciamiento: Es a perpetuidad, con opción de renovación, mantenimiento, soporte y actualizaciones de forma anual.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor total del contrato será hasta por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DIECIOCHO PESOS (\$293.052.018,00) M/CTE., IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter



	legal.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$293.052.018
FORMA DE PAGO	Un único pago por el 100% del valor del contrato, una vez se realice la entrega de la siguiente documentación: • Entrega de la actualización del certificado de licenciamiento, el cual incluye el soporte, mantenimiento y actualización. • Informe en el cual se relacionen las obligaciones y la evidencia de su cumplimiento. • Acta de inicio firmada entre las partes • Acuerdo de Confidencialidad. • Factura electrónica, la cual deberá cumplir con el lleno de los requisitos comerciales y tributarios señalados por la Ley. • Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, respecto del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. • Planilla de pago de aportes de seguridad social del periodo anterior al facturado • RUT • Certificación bancaria
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Julio 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar a más tardar 3 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio el certificado de licenciamiento que indique la fecha de activación y vencimiento, relacionando la cantidad de licencias, versión y edición, con sus respectivos códigos, seriales, claves, archivos, llaves, según aplique.	Se realizó la entrega de los certificados de titularidad por la vigencia del contrato de 19 de mayo de 2025 a 31 de diciembre de 2025. Total, de Licencias 79. En sesión desarrollada el 27 de mayo de 2025, con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma, descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus y migración a nuevas versiones, entregando todo lo necesario para su uso y funcionamiento. (códigos, seriales, claves, archivos, llaves)	Certificados licencias Genexus.pdf
2. Entregar y garantizar el acceso a las credenciales de activación para el funcionamiento de las licencias a más tardar 3 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio	En sesión desarrollada el martes 27 de mayo de 2025, con la coordinación del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma y descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus e instalación de las nuevas versiones, entregando todo lo necesario para su uso y funcionamiento. (códigos, seriales, claves, archivos, llaves)	https://acortar.link/WwEwmH
3. Entregar un documento que describa el servicio de soporte que prestara durante un (1) año, mencionando los canales de atención, niveles de atención, descripción del protocolo de escalamiento, descripción del alcance, tiempo de respuesta y acceso al sistema de atención al cliente para el registro de solicitudes, consultas e incidentes.	El proveedor realiza la entrega el documento que describe el servicio de soporte que se prestará durante un (1) año, canales de atención, niveles de atención, descripción del protocolo de escalamiento, descripción del alcance, tiempo de respuesta y acceso al portal para generar tickets, enlaces para consultar guías, manuales y para acceder a las actualizaciones	Soporte y Acuerdo de Servicio 2025



4. Entregar enlaces y garantizar el acceso a la documentación como: manuales técnicos, tutoriales, actualizaciones, foros y soporte técnico.	En cumplimiento a la obligación el proveedor garantiza el acceso a la plataforma License Manager de GeneXus, desde donde se consulta el acceso a documentación: manuales técnicos, tutoriales, actualizaciones, foros y soporte técnico.	http://soporte.toolnology.com/
5. Brindar el servicio de soporte técnico según incidentes o consultas que se presenten sobre errores de funcionalidad, configuración, instalación u operación de los productos licenciados GeneXus por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El proveedor prestará el servicio de soporte técnico a través del enlace http://soporte.toolnology.com/ , a las solicitudes que se generen sobre errores de funcionalidad, configuración, instalación u operación de los productos licenciados.	Soporte y Acuerdo de Servicio 2025
6. Informar y entregar al SENA las correspondientes actualizaciones de nuevas versiones del software objeto de negociación, las cuales no tendrán costo para la Entidad durante la vigencia del contrato. El proveedor deberá mantener durante la duración del contrato la versión más reciente del software.	El 5 de junio de 2025 se realizó reunión con Diego Garnica del Grupo de Sistemas de Información para el acceso a la plataforma, descarga de las actualizaciones del licenciamiento GeneXus	
7. Atender y solucionar los casos registrados en la herramienta dispuesta para soporte por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El proveedor realizará la atención de las solicitudes que se generen durante el año de soporte a través del portal http://soporte.toolnology.com/ de acuerdo con los tiempos de respuesta definidos en el contrato, a la fecha del informe no se han registrado casos.	
8. Entregar un informe en la cual se relacionen las actividades para el	Dando cumplimiento a la obligación el proveedor realizó la	Informe Actividades 2025.pdf



cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista, entregando los respectivos soportes.	entrega del informe de actividades en la cual se relaciona el cumplimiento a las obligaciones contractuales con los respectivos soportes.	
9. Atender y asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado del proyecto.	El proveedor atendió la reunión para activación de las licencias y asistirá a las reuniones presenciales y/o virtuales que sean convocadas por el supervisor del contrato.	
10. Entregar un acuerdo de confidencialidad, dentro de primeros meses de ejecución del contrato, en el cual se debe indicar que se debe mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sin el consentimiento previo escrito y expreso del SENA	El proveedor realizó la entrega del acuerdo de confidencialidad, en el cual se indica que se mantiene la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sin el consentimiento previo escrito y expreso del SENA.	Compromiso Confidencialidad 2025
11. Reconocer y garantizar al SENA la titularidad sobre los derechos patrimoniales de propiedad intelectual que se generen, a favor del SENA en virtud de los ajustes y desarrollos que se implementen dentro de la ejecución del presente contrato en los términos establecidos	El proveedor realizó la entrega del documento cesión de derechos patrimoniales derivados del derecho de autor en favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.	Carta de titularidad de licencias GX- El SENA, WWP - El SENA, K2B Tools - SENA - 062025

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/07/2024	FE 994	\$293.052.018,00	\$293.052.018,00	\$0,00	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL



SALUD, PENSIÓN ARL	Y	Periodo reportado Salud: mayo de 2025	Planilla nro. 86565151 del 23/05/2025
-----------------------------------	----------	---	--

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma el 28 de julio de 2025


Wilson Ramirez Zuluaga

Elaboró: Yuly Guisseth Pulido Garzón – Oficinista G03 de la Oficina de Sistemas

Juan Carlos Cortes Gómez
Vo.Bo del Ordenador del gasto